

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de abril de 2014

Señora

ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA RAMIPAXA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

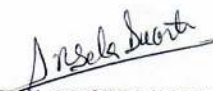
Por medio de la presente, pongo de su conocimiento que el día de hoy, he transferido a favor del señor JORGE ENRIQUE PAREJA IANNUZZELLI C.I. 090909144-9, CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas de la 001 a la 400 en el capital social de la Compañía RAMIPAXA S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad de cedente y del cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto cedente y cesionario.

Atentamente,


ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA
C.I. 092291507-9

CEDENTE


JORGE ENRIQUE PAREJA IANNUZZELLI
C.I. 090909144-9

CESIONARIO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de abril de 2014

Señora

ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA RAMIPAXA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

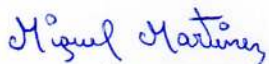
Por medio de la presente, pongo de su conocimiento que el día de hoy, he transferido a favor del señor JORGE ENRIQUE PAREJA IANNUZZELLI C.I. 090909144-9, TRESCIENTAS SESENTA Y OCHO ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas de la 401 a la 768 en el capital social de la Compañía RAMIPAXA S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad de cedente y del cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto cedente y cesionario.

Atentamente,



MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ORTEGA
C.I. 092470583-3

CEDENTE



JORGE ENRIQUE PAREJA IANNUZZELLI
C.I. 090909144-9

CESIONARIO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de abril de 2014

Señora

ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA RAMIPAXA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo de su conocimiento que el día de hoy, he transferido a favor de la señora LIZETT MARÍA FÉLIX AMPUERO C.I. 091036440-5, TREINTA Y DOS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas de la 769 a la 800 en el capital social de la Compañía RAMIPAXA S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad de cedente y del cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto cedente y cesionario.

Atentamente,

Miguel Martínez

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ORTEGA
C.I. 092470583-3

CEDENTE

Lizett María Félix Ampuero
LIZETT MARÍA FÉLIX AMPUERO
C.I. 091036440-5

CESIONARIA